



Victor Alfonso Moncayo Calero
Contador Público Autorizado

Movil Claro: 0986302775
Email: cpavame@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Accionistas de
CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A.
CAJARDENSA**

Manta, 31 de julio de 2016

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A. CAJARDENSA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Independiente

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría de general aceptación en Ecuador. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no incluyen manifestaciones erróneas significativas.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A. CAJARDENSA que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A. CAJARDENSA. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados, y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Victor Alfonso Moncayo Calero
Contador Público Autorizado

Movil Claro: 0986302775
Email: cpavame@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

**A los Accionistas de
CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A.
CAJARDENSA**

Manta, 31 de julio de 2016

5. Considero que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoria.

Opinión

6. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A. CAJARDENSA al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, vigentes y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Énfasis

7. Debido al giro del negocio, las operaciones se realizan comunmente a largo plazo y el registro contable afecta a rubros no corrientes, por lo tanto esta situación podría originar una mala interpretación en los índices de liquidez y capital de trabajo. Así también, según la ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente. La Gerencia consiente de estas situaciones, considera que cuenta con la capacidad administrativa, operativa y financiera apropiada, para cubrir sus obligaciones y continuar operando.

Hechos posteriores

8. El 16 de abril del 2016, ocurrió un movimiento telúrico de magnitudes importantes en las provincias de Manabí y Esmeralda, que originó pérdidas de cuantías relevantes. A la fecha de la emisión de este informe las pérdidas materiales por este fenómeno natural, no afecto considerablemente la situación financiera de la Compañía y los estados financieros no requieren reconocer algún ajuste o pérdida por esta situación.



Victor Alfonso Moncayo Calero
Contador Público Autorizado

Movil Claro: 0986302775
Email: cpavame@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

**A los Accionistas de
CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A.
CAJARDENSA**

Manta, 31 de julio de 2016

Otro asunto

9. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otro profesional, el cual emitió una opinión limpia el 22 de mayo de 2015.



Victor Alfonso Moncayo Calero
SC-RNAE-2 No. 806
Guayaquil, Ecuador